

Código Civil y Comercial de la Nación y normas complementarias

Análisis doctrinal y jurisprudencial

3E

ARTÍCULOS 1453-1707 DERECHOS PERSONALES

RUBÉN H. COMPAGNUCCI DE CASO - MARCELO GEBHARDT

COORDINACIÓN

■ Autores: Raúl D. Aguirre Saravia - Esteban J. Arias Cáu Karina Bresca - Roque Caivano - Martín Caride Meabe - Gloria E. Ferrari

Juan J. Formaro - Enrique C. Fox - Marcelo J. Hersalis - Hugo O. H. Llobera

José F. Márquez - Osvaldo Marzorati - Facundo Montiel - Juan M. Ojea Quintana

Análisis complementario de las principales normas que inciden en el «Derecho del trabajo»

CORTE SUPREMA
BIBLIOTECA

SIG. TOPOGRAFICA INVENTARIO
C6937 141089

comparativo de normas

cuadro

indice de voces

hammurabi

JOSE LUIS DEPAI MA EDITOR

ÍNDICE GENERAL

Código Civil y Comercial de la Nación

Libro Tercero DERECHOS PERSONALES

Título IV Contratos en particular

Capítulo 16 — Contratos asociativos

Sección $\mathbf{3}^a - \mathbf{Agrupaciones}$ de colaboración

Definición. § 1. Concepto. § 2. Antecedentes normativos. § 3. Objeto	29
Ausencia de finalidad lucrativa. § 1. Mutualidad y ausencia de fin de lucro	33
Contrato. Forma y contenido. § 1. Contenidos del contrato. Conceptualización. § 2. Garantía de libre competencia. § 3. Elementos del contrato	33
Resoluciones. § 1. Resoluciones. § 2. Régimen de impugnación	36
Dirección y administració n. § 1. Conceptualización. § 2. Deberes y obligaciones del representante	37
Fondo común operativo. § 1. Constitución. § 2. Indivisión frente a acreedores.	38
Obligaciones. Solidaridad. § 1. Responsabilidades propias y frente a terceros	39
Estados de situación. § 1. Estados de situación	40
Extinción. § 1. Precisión terminológica. § 2. Causales de extinción. § 3. Deberes del administrador ante la extinción	41
Resolución parcial no voluntaria de vínculo. § 1. Resolución parcial no volun-	42
	Ausencia de finalidad lucrativa. § 1. Mutualidad y ausencia de fin de lucro Contrato. Forma y contenido. § 1. Contenidos del contrato. Conceptualización. § 2. Garantía de libre competencia. § 3. Elementos del contrato Resoluciones. § 1. Resoluciones. § 2. Régimen de impugnación Dirección y administración. § 1. Conceptualización. § 2. Deberes y obligaciones del representante Fondo común operativo. § 1. Constitución. § 2. Indivisión frente a acreedores. § 3. Exclusión y pérdida Obligaciones. Solidaridad. § 1. Responsabilidades propias y frente a terceros Estados de situación. § 1. Estados de situación Extinción. § 1. Precisión terminológica. § 2. Causales de extinción. § 3. Deberes del administrador ante la extinción

Índice ge	neral	14	15	Índice gene	≘ral
Art. 1503. Arts.	Exclusividad. Mercaderías. § 1. La exclusividad. Antecedentes. Derecho comparado. § 2. La exclusividad. AlcancesObligaciones del concedente. Obligaciones del concesionario. § 1. Derechos y obligaciones de las partes. a) Adquisición y provisión de mercaderías. b) Res-	148		cial. Emblema o marca. d) Transferencia del know-how. e) Asistencia continua. f) Prestación del franquiciado. 1. Regalías. 2. Publicidad. 3. Operador de franquicia. 4. Territorio. § 6. Participación accionaria de control. § 7. Duración del contrato. § 8. Ventajas y desventajas. § 9. Caracteres	192
Art. 1506. Art. 1507. Art. 1508. Art. 1509. Art. 1510.	petar el ámbito geográfico. c) Proveer información y capacitación. d) Uso de la marca y disposición de la estructura empresarial. e) Servicios y repuestos Plazos. § 1. El plazo. Principio general. § 2. Casos excepcionales Retribución. Gastos. § 1. La retribución. El lucro	151 155 157 158 159 160	Art. 1514.	Obligaciones del franquiciante. § 1. Las obligaciones del franquiciante. a) Deber de información previa. b) Instruir al franquiciado sobre el conjunto de los conocimientos técnicos. c) Entregar un manual de operaciones. d) Proveer asistencia técnica. e) Asegurar la provisión de los bienes. f) Defender y proteger el uso de los derechos conferidos al franquiciado, salvo en las franquicias internacionales donde será el franquiciado quien tendrá a su cargo esa defensa. Asimismo el franquiciado está facultado para intervenir como interesado coadyuvante Obligaciones del franquiciado. § 1. Las obligaciones del franquiciado. a) Desarrollar la actividad eficazmente, cumpliendo con el manual de operaciones que le brinda el franquiciante, como así también las que se le vayan comunicando a	208
	CONTRATO DE CONCESIÓN EN EL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL Aporte del profesor doctor OSVALDO MARZORATI	•	Art 1516	·	216
	§ 1. Antecedentes. § 2. Antecedentes extranjeros del contrato de concesión.				219 220
	§ 3. Características de la concesión en el derecho comparado. § 4. Tipos de contrato de concesión. § 5. El contrato de concesión de automotores como modelo de contrato de concesión, antes de la sanción del Código. § 6. El contrato de concesión en el nuevo Código. § 7. La naturaleza jurídica de la concesión y su calificación como contrato de adhesión. § 8. Caracteres. § 9. Análisis de la normativa del CCCN. a) Art. 1502. Definición. b) Art. 1503. Exclusividad. Mercaderí-			Otras cláusulas. § 1. Prohibiciones aplicables a las partes. a) Prohibición de ce-	221
			Art. 1519.	Cláusulas nulas. § 1. Cláusulas nulas. a) Cuestionar los derechos del franquiciante. b) Adquirir mercadería de otros franquiciados. c) Estabablecer vínculos no económicos	222
	as. c) Art. 1504. Obligaciones del concedente. d) Art. 1505. Obligaciones del concesionario. e) Art. 1506. Plazos. f) Art. 1507. Retribución. Gastos. g) Art. 1508. Rescisión de contratos por tiempo indeterminado. h) Art. 1509. Resolución del contrato de concesión. Causales. i) Art. 1510. Subconcesionarios. Cesión del con-		Art. 1520.	Responsabilidad. § 1. La independencia entre las partes. Alcance de la responsabilidad. a) Responsabilidad frente a las obligaciones del franquiciado. b) Responsabilidad en materia laboral. La solidaridad en la Ley de Contrato de Trabajo. c) La responsabilidad por la rentabilidad del sistema	223
	trato. — Improcedencia de la indemnización por clientela. j) Art. 1511. Aplicación a otros contratos	162	Art. 1521.	Responsabilidad por defectos en el sistem a. § 1. La responsabilidad por el sistema de franquicia. a) Responsabilidad entre las partes. b) Responsabilidad	232
	LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN Y DISTRIBUCIÓN Y LA RESPONSABILIDAD LABORAL		Art. 1522.	Extinción del contrato. § 1. La extinción del contrato. Supuestos. a) Ante la muerte o incapacidad de cualquiera de las partes. b) Incumplimiento. c) Venci-	234
	Aporte del profesor doctor JUAN J. FORMARO		Art. 1523.		237
		191		and the second s	238
	Capítulo 19 — Franquicia				
Art. 1512.	Concepto. § 1. Orígenes. Evolución histórica. § 2. Concepto. § 3. La definición			LA RESPONSABILIDAD LABORAL Y EL CONTRATO DE FRANQUICIA	
	del contrato en el Código. § 4. Partes. a) Franquiciante o franquiciador o dador. b) Franquiciado o tomador. § 5. Elementos y características del contrato. a) Utilización de un sistema probado. b) Comercialización. c) Uso de nombre comer-			Aporte del profesor doctor JUAN J. FORMARO	
					239

Índice general

	Capítulo 20 — Mutuo		Art. 1550.	Tutores y curadores. § 1. Limitaciones respecto de tutores y curadores	274
rt. 1 52 5.	Concepto. § 1. Las modificaciones del mutuo en la nueva normativa	241	Art. 1551.		274
rt. 1526.	Obligación del mutuante. § 1. Introducción. § 2. Los riesgos en la contratación.		Art. 1552.		275
	§ 3. La entrega de lo pactado, su exigibilidad o indemnización. § 4. El límite en		Art. 1553.	Donaciones al Estado. § 1. Acreditación de donaciones al Estado	275
	la concesión de crédito. a) Configuración de responsabilidad. b) Prevención de responsabilidad del prestamista	241	Art. 1554.	Donación manual. § 1. Cosas muebles no registrables y títulos al portador	275
irt. 1527.	Onerosidad. § 1. Antecedentes. § 2. Onerosidad del mutuo. § 3. Intereses. Moneda de pago. Trimestre vencido. § 4. Mutuo de cosas fungibles. § 5. Pago			Sección 2 ^a – Efectos	
	voluntario de intereses en el mutuo gratuito y recibo cancelatorio	252	Art. 1555.	Entrega. § 1. Obligación de entregar la cosa. Responsabilidad	275
rt. 1528.	Plazo y lugar de restitución. § 1. Introducción. § 2. Interpretación	256	Art. 1556.	Garantía por evicción. § 1. Supuestos de responsabilidad	276
	Incumplimiento del mutuario. § 1. Introducción. § 2. Interpretación	257	Art. 1557.	Alcance de la garantía. § 1. Indemnización de gastos. Supuestos especiales	276
	Mala calidad o vicio de la cosa. § 1. Introducción. § 2. Interpretación	258	Art. 1558.	Vicios ocultos. § 1. Hipótesis de dolo del donante	277
	Aplicación de las reglas de este Capítulo. § 1. Introducción. § 2. Interpreta-	230	Art. 1559.	Obligación de alimentos. § 1. Prestación alimentaria	277
rt. 1532.	Normas supletorias § 1. Introducción. § 2. Interpretación	260 262		Sección 3ª — Algunas donaciones en particular	
		202	Art. 1560.	Donaciones mutuas. § 1. Reciprocidad en las donaciones	278
	Canidada 24 Camadas		Art. 1561.	Donaciones remuneratorias. § 1. Recompensa por servicios prestados	278
	Capítulo 21 Comodato		Art. 1562.	Donaciones con cargos. § 1. Asunción de obligaciones	279
	Concepto. § 1. Introducción. Definición legal	263	Art. 1563.		
	Préstamo de cosas fungibles. § 1. Objeto	264		dad por incumplimiento de los cargos	280
	Prohibiciones. § 1. Prohibiciones para contratar	265		Alcance de la onerosidad. § 1. Límites a los actos dispositivos	280
	Obligaciones del comodatario. § 1. Derechos y obligaciones del comodatario Cosa hurtada o perdida. § 1. Obligación de denunciar. Responsabilidad del co-	265	Art. 1565.	Donaciones inoficiosas. § 1. Donaciones que afectan la legítima	281
	modatario	266		Sección 4 ^a — Reversión y revocación	
	Gastos. § 1. Gastos hechos por el comodatario	267	Art. 1566.	Pacto de reversión. § 1. Supuestos de dominio revocable	281
rt. 1539.	Restitución anticipada. § 1. Restitución ante temporis	267	Art. 1567.		283
rt. 1540.	Obligaciones del comodante. § 1. Obligaciones del comodante	268	Art. 1568.	Renuncia. § 1. Consecuencias de la conformidad	284
rt. 1541.	Extinción del comodato. § 1. Causales de extinción	269	Art. 1569.	Revocación. § 1. Casos de pérdida de la donación	284
			Art. 1570.	Incumplimiento de los cargos. § 1. Incumplimiento de las obligaciones asumidas	288
	Capítulo 22 — Donación		Art. 1571.	Ingratitud. § 1. Actos contrarios a la moral	288
	·		Art. 1572.	Negación de alimentos. § 1. Indigencia del donante	290
	Sección 1° — Disposiciones generales		Art. 1573.	Legitimación activa. § 1. Sujetos procesalmente legitimados	291
rt. 1542.	Concepto. § 1. Etimología. Definición legal	269			
rt. 1543.	Aplicación subsidiaria. § 1. Aplicación subsidiaria de las reglas de la donación a los actos jurídicos a título gratuito	270		Capítulo 23 — Fianza	
rt. 1544.	Actos mixtos. § 1. Aplicación a los actos mixtos	270		Sección 1° — Disposiciones generales	
	Aceptación. § 1. Forma e interpretación de la aceptación	271	Art. 1574.	Concepto	291
	Donación bajo condición. § 1. Prohibición	271		Extensión de las obligaciones del fiador	292
	Oferta conjunta. § 1. Donación hecha a varias personas	271		Incapacidad del deudor	292
	Capacidad para donar. § 1. Facultad, aptitud y disposición	272		Obligaciones que pueden ser afianzadas	
	Capacidad para aceptar donaciones. § 1. Principio general. Donación a perso-			Fianza general	
	na incapaz	273	Art. 1579.		202

Índice general

	compromiso arbitral. § 5. Las controversias en que se encuentre comprometi- do el orden público (remisión)
Art. 1650.	
Art. 1651.	•
Art. 1652.	Clases de arbitraje. § 1. Qué es el arbitraje de equidad. § 2. La fundamentación de los laudos de equidad. § 3. Las diferencias entre arbitraje de derecho y de equidad, en la legislación argentina
Art. 1653.	Autonomía. § 1. Origen histórico. § 2. Propósito, fundamento y alcance
Art. 1654.	Competencia. § 1. El princípio "Kompetenz - Kompetenz"
Art. 1655.	Dictado d e medidas previas. § 1. La facultad cautelar de los árbitros, en perspectiva histórica. § 2. El «dictado» de medidas cautelares. § 3. La «ejecución» de las medidas cautelares
Art. 1656.	Efectos. Revisión de los laudos arbitrales. § 1. Los efectos del acuerdo arbitral respecto de la jurisdicción judicial. § 2. El principio de interpretación pro-arbitraje. § 3. La revisión judicial de los laudos
Art. 1657.	Arbitraje institucional. § 1. Arbitraje institucional
Art. 1658.	Cláusulas facultativas. § 1. La sede del arbitraje. § 2. El procedimiento arbitral. § 3. El plazo para laudar. § 4. La confidencialidad en el arbitraje
Art. 1659.	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
Art. 1660.	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
Art. 1661.	•
Art. 1662.	Dbligaciones de los árbitros. § 1. El «contrato de árbitro». § 2. Independencia e imparcialidad de los árbitros. § 3. La irrenunciabilidad del cargo. § 4. El deber de confidencialidad de los árbitros. § 5. La atención personal de las funciones. § 6. El respeto al debido proceso
Art. 1663.	•
Art. 1664.	Retribución de los árbitros. § 1. Honorarios
Art. 1665.	Extinción de la competencia de los árbitros. § 1. Extinción
	Capítulo 30 — Contrato de fideicomiso
	Sección 1 ^a — Disposiciones generales
Art. 1666.	
AIL. 1000.	les del fideicomiso. § 3. Los rasgos estructurales del fideicomiso en los antecedentes históricos y el derecho comparado. a) Derecho romano. b) Derecho anglosajón. c) Legislaciones americanas. d) El derecho europeo. § 4. Los rasgos estructurales del fideicomiso: la disociación entre la gestión de los bienes y su

	aprovechamiento. § 5. Los rasgos diferenciales del fideicomiso. Diversos sistemas. a) El tema. b) El fideicomiso en el derecho continental. 1. El fideicomiso de origen romano. La teoría del negocio fiduciario. 1. El fideicomiso en el derecho romano. Il. La teoría del negocio fiduciario. 2. El fideicomiso en el derecho alemán. 3. La fiducia legal. c) El trust anglosajón. § 6. Los modelos posibles. a) Dos propiedades distintas sobre los mismos bienes. b) Propiedad al fiduciario y derechos personales al beneficiario para la defensa de sus derechos. c) Propiedad del fiduciante y legitimación del fiduciario. d) Propiedad del beneficiario y pura administración del fiduciario (sin trasmitirle la propiedad). e) Personalidad jurídica al fideicomiso. f) Patrimonio de afectación, sin propietario. g) Patrimonio separado, propiedad del fiduciario. § 7. Negocio fiduciario y fideicomiso. § 8. Los aspectos funcionales del fideicomiso. a) Clasificación de los fideicomisos según la finalidad perseguida. 1. Fideicomiso de inversión. 2. Fideicomiso de garantía. 3. Fideicomiso de administración. 4. Fideicomisos mixtos. 5. Otras clases de fideicomisos según el fin perseguido. b) Clasificación de los fideicomisos según la instrumentación del derecho de los beneficiarios	497
Art. 1667.	Contenido. § 1. El contrato de fideicomiso. § 2. Individualización de los bienes objeto del fideicomiso (incs. <i>a y b</i>). § 3. Las modalidades del fideicomiso. § 4. La designación del beneficiario. § 5. El destino final de los bienes. § 6. Derechos y obligaciones del fiduciario, y el modo de sustitución	517
Art. 1668.	Plazo. Condición. § 1. Plazo máximo. Cómputo. § 2. Excepciones. § 3. Efectos de la fijación de un plazo mayor. § 4. Cumplimiento del plazo o del hecho condicionante. Efecto	521
Art. 1669.		522
Art. 1670.	Objeto. § 1. Objeto del fideicomiso Sección 2º — Sujetos	526
Art. 1671.	Beneficiario. § 1. El beneficiario. Designación. § 2. Designación de beneficiarios plurales. Derecho de acrecer. Beneficiarios sustitutos. § 3. Ausencia de designación. § 4. No aceptación, renuncia o no existencia del beneficiario. § 5. Transmisibilidad de los derechos del beneficiario	527
Art. 1672.	Fideicomisario. § 1. El fideicomisario. § 2. Designación de fideicomisarios plurales. Derecho de acrecer. Fideicomisarios sustitutos. § 3. Ausencia de designación de fideicomisario. § 4. Quiénes pueden ser fideicomisarios. No aceptación, renuncia o inexistencia del fideicomisario. § 5. El fiduciario no puede ser fideicomisario. § 6. Transmisibilidad de los derechos del fideicomisario	529
Art. 1673,	Fiduciario. § 1. El fiduciario. § 2. Designación y aceptación. § 3. Fiduciarios en fideicomisos financieros. § 4. El fiduciario beneficiario. a) La cuestión durante la vi-	JEJ

25

Índice general

Indice general

	trimonio fiduciario. La solución legal. b) Quiebra del fideicomiso. c) Concurso del fideicomiso	587
Art. 1688.	Actos de disposición y gravámenes. § 1. Las facultades del fiduciario. Facultad de administración. § 2. Facultades del fiduciario. Facultad de disposición. a) Los límites. Límite teleológico (trasmisión requerida por los fines del fideicomiso). 1. Naturaleza de la prohibición. 2. Condiciones para que la trasmisión sea válida. La limitación está dada por «los fines del fideicomiso». b) Condiciones para que la trasmisión sea válida. Límite técnico (necesidad de consentimiento del fiduciante, del beneficiario o del fideicomisario). 1. Previsión de la limitación técnica. 2. Naturaleza de la limitación. c) Condiciones para que la trasmisión sea válida. Otras limitaciones contractuales. d) Extensión de las facultades del fiduciario. § 3. Supuesto de cotitularidad fiduciaria	600
Art. 1689.	Acciones. § 1. Facultades y deberes del fiduciario	60
	Sección 4ª — Fideicomiso financiero	
Art. 1690.	Definición. § 1. Fideicomiso financiero. Caracterización	60
	Títulos valores. Ofertas al público. § 1. Instrumentación de los derechos	60
Art. 1692.	Contenido del contrato de fideicomiso financiero. Forma. Plazo. § 1. Contenidos mínimos	61
	Sección 5ª — Certificados de participación y títulos de deuda	
Art. 1693.	Emisión y caracteres. Certificados globales. § 1. Títulos valores emitibles	61
Art. 1694.	Clases. Series. § 1. Clases de títulos	61
	Sección 6ª – Asambleas de tenedores de títulos representativos de deuda o certificados de participación	
Art. 1695.	Asambleas. § 1. Adopción de decisiones	61
	Cómputo. § 1. Cómputos	61
	Sección 7ª — Extinción del fideicomiso	
	Causales. § 1. Causales	61
Art. 1698.	Efectos. §1. Efectos	61
	Sección 8ª — Fideicomiso testamentario	
Art. 1699.	Reglas aplicables. § 1. El fideicomiso testamentario. § 2. El fideicomiso no pue- de violar la legítima reconocida a los hederos. § 3. Mejora a favor de ciertos he- rederos, a través de la formación de un fideicomiso. § 4. Comienzo del plazo de duración del fideicomiso testamentario	61
Art. 1700.	Nulidad. § 1. Prohibición	61
	EL FIDEICOMISO Y LA RESPONSABILIDAD EN MATERIA LABORAL	
	Aporte del profesor doctor JUAN J. FORMARO	
		6

Capítulo 31	Do	minio	fiduci	ario

rt. 1701.	Dominio fiduciario. Definición. § 1. Ubicación	621
rt. 1702.	Normas aplicables. § 1. Normas aplicables	622
rt. 1703.	Excepciones a la normativa general. § 1. Limitaciones	622
rt. 1704.	Facultades. § 1. Facultades y limitaciones	623
rt. 1705.	Irretroactividad. § 1. Irretroactividad	623
\rt. 1706.	Readquisición del dominio perfecto. § 1. Efectos de la extinción del fideicomi-	
	\$0	624
krt. 1 7 07.	Efectos. § 1. Oponibilidad de actos realizados por el fiduciario	624
breviatu	ras	627
	bético de voces	635
	mparativo de normas	637
ibliografí	a general	669